

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**43441** *BADAJOS*

Edicto.

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia número 6 y Mercantil de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000864/2008 referente al concursado Tecnie Europa Componentes, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 26 de febrero de 2010, a las diez horas, en la sala audiencia de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 18 de noviembre de 2009.- El/La Secretari/a Judicial.

ID: A090091079-1